

¡JUNTA DE CONTROL FISCAL!
NO A LA ESCLAVITUD COLONIAL

22 MARZO 10AM
EDIFICIO FEDERAL
AVE. CHARDÓN

Se invita a todo el público en general.

La génesis de la Junta de Control Fiscal se encuentra en el Informe Krueger. Este informe recomienda la creación de la Junta para implementar medidas fiscales que están orientadas hacia el objetivo principal de crear confianza en los inversionistas para seguir emitiendo más deuda y seguir pagando la existente.

El informe Krueger contiene los parámetros que han de guiar la Junta que finalmente se apruebe:

1. Reducción de gastos del gobierno

Para lograr este objetivo se recomienda la reducción de la nómina, la consolidación de agencias, la reducción en los gastos y por ende en las asistencias sociales y reducciones a los sistemas de retiro, cierres de escuela, lo cual ya han comenzado.

2. Medidas para el desarrollo económico:

Las medidas principales que recomienda el Informe Krueger se basa en la famosa teoría del “trickle economics” que postula que mientras más gane el sector privado, más empleos se crean y por lo tanto más oportunidades de desarrollo de la economía para todos. Ya hemos visto el “trickle economics” en funciones, que por cierto, uno de sus componentes principales es la privatización. De ahí la ya inminente privatización de la AEE. En Puerto Rico tuvimos la experiencia de la desastrosa privatización administrativa de la AAA ¿se acuerdan de Ondeo?. Después de costarnos millones de dólares dejó la AAA en peor situación que la que estaba.

¿Y qué me dicen de la “hermosa y gratificante” experiencia que es bregar con Claro? Ni en los peores momento de la Telefónica de Puerto Rico fuimos víctimas de tantos abusos como los de que somos objeto del Sr. Carlos Slim y su emporio. Nada más que el traqueteo que tienen con el Internet, que por fin alguien ha levantado la voz de alerta, es suficiente para haberle dado un puntapié que lo enviara lejos de nuestras costas.

La forma en que se buscará ese mal llamado “desarrollo económico” es reduciendo los impuestos al sector privado, acompañado de la eliminación de derechos laborales que se consideran que “desincentivan” la actividad económica tales como: el pago de horas extras, días libres, vacaciones, derecho a mesada por despidos sin justa causa, bonificaciones y el número de derechos laborales a eliminarse siempre quedaría abierto a adoptarse por la Junta. Estas medidas irán a su vez acompañadas de reducciones de impuestos al sector corporativo, a seguir con la política de exenciones que ha resultado tan calamitosa para Puerto Rico, mientras se le aumentan las contribuciones a la clase media y trabajadora.

La Junta de Control Fiscal, culminación de la Esclavitud colonial

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo / Copresidenta del MINH
Domingo, 13 de Marzo de 2016 05:18

Los comerciantes puertorriqueños, contrario a lo que podrían pensar que les conviene la reducción de derechos laborales, van a ser los grandes perdedores porque quienes se van a nutrir de los grandes beneficios corporativos van a ser las multinacionales, mientras el comerciante local seguirá pagando los impuestos que no le cobran a las empresas de USA. NO hay forma que puedan competir en condiciones de igualdad sin protección a la industria y comercio local.

En estos momentos todas estas medidas estarían sujetas a acción de la legislatura de Puerto Rico. La Junta de Control Fiscal Federal planteada por sectores republicanos del Congreso de EEUU está pidiendo que dicha Junta tenga más poderes que el gobierno de Puerto Rico y sus tres ramas.

No se engañe nadie: esta Junta no viene a sanear la administración. Hay ingenuos que piensan que la Junta va a dismantelar la partidocracia corrupta que ha mantenido secuestrada la gestión de gobierno durante décadas. No lo van a hacer porque esa partidocracia es la que USA ha apoyado siempre; estos gobiernos corruptos son los que aprueban las políticas públicas y las legislaciones que protegen sus intereses, esos políticos corruptos son los que le levantan dinero para sus campañas, los que le dan contratos millonarios a sus cabilderos, los que le han abierto las arcas del pueblo de Puerto Rico a los bonistas para el enriquecimiento usurero de sus intereses y los que han permitido el saqueo de fondos, las exenciones y han favorecido a las empresas multinacionales de USA.

Además, ¿es que hay alguien que aún no sepa que el gobierno de USA funciona sobre los cuatro pilares de: la corrupción, los PAC, los donantes del complejo militar industrial y el saqueo y la explotación de los recursos del mundo? En fin, lo que buscará dicha Junta será mantener al pueblo pauperizado, dependiente y bajo la tutela colonial de USA.

La Junta que pretenden aprobar los republicanos será dolorosa para Puerto Rico. Así lo informó el presidente de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Representantes, Rafael "Tatito" Hernández, luego de reuniones con congresistas republicanos dónde éstos le comunicaron que se analiza aprobar una Junta de Control Fiscal Federal que será "muy dolorosa" para la isla. *(Por Fernando A. Collazo – 18 enero, 2016)*

El 22 de marzo varias organizaciones y sindicatos convocamos para llevar un mensaje claro y contundente en contra de cualquier Junta. El ELA es una colonia inmundada y debe desaparecer de la faz de la tierra, pero la alternativa no puede ser seguirnos hundiendo más en el lodo colonial. Ya tenemos el lodo al cuello. Ya nuestro pueblo no aguanta más contribuciones, más desempleo y menos beneficios.

Fuente: Compartir es Vivir